RESOLUCIÓN DECANAL Nº 287-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 17 de julio de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2524588 de fecha 10 de junio de 2025, presentado por la aspirante **Virginia Tenorio Velásquez,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitante pertenece a la Escuela Profesional de Economía, quien ha cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Análisis econométrico de los principales factores de las exportaciones tradicionales en el Perú durante el periodo 1994 - 2022**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 078-2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 10 de junio del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Juan Alberto Huaripuma Vargas (Presidente), Paul Villar Andia (Miembro), Vladimir Máximo Coral Amesquita (Miembro) y Efraín Castillo Quintero (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 16 de julio 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 28 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Análisis econométrico de los principales factores de las exportaciones tradicionales en el Perú durante el periodo 1994 - 2022**, presentado por la aspirante **Virginia Tenorio Velásquez**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Efraín Castillo Quintero.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a la recurrente la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía.
Interesada.
Archivo

PHV/jhp